

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admón. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

Los sucesos pasados

Por falta de espacio hubimos de facilitar á nuestros lectores en el número anterior de este semanario una sucinta información acerca de los abominables crímenes cometidos en la noche del sábado 28 del pasado y que hoy ampliamos procurando relatar con toda exactitud lo sucedido.

El tripulante de la barquilla contrabandista José Ragel (Roli), nos refiere el hecho en la siguiente forma:

Serían las 12 y media de la madrugada cuando esperábamos oportunidad para alijar unos cuantos bultos de tabaco que conducíamos desde la vecina plaza de Gibraltar y al efecto, nos hubimos de aproximar á la playa con la debida precaución por el lado del «Puente de los ladrillos», pero comprendiendo la imposibilidad de llevar á cabo nuestro propósito, decidimos retirarnos de aquel sitio para esperar ocasión de dar mico á los carabineros.

No hacia cinco minutos que íbamos bogando hacia fuera, cuando nos apercibimos de que una embarcación, que ya suponíamos de la Arrendataria, se nos acercaba con vertiginosa rapidez.

Viendo á pesar de la oscuridad reinante que estaba cerca, y sin más aviso que el ruido de una detonación y el silbido de un proyectil, empezamos á echar los bultos al mar, con objeto de evitar que nos prendiesen como acostumbra á hacer á cada momento; así lo hicimos, pero desde el bote, que por momentos se encontraba más próximo á nosotros, continuaban disparando á discreción, taladrando nuestra barquilla los proyectiles, hasta el extremo de que el remo con que yo iba bogando me lo destrozó una bala.

Si bien es cierto que nosotros huíamos por no caer en poder de los tabacaleros, lo acostumbramos á hacer, porque el amo del tabaco nos reprocha diciéndonos que nos entregamos cobarde, así que tenemos que justificar el haber hecho lo posible, por salvar aunque no sea más que la embarcación.

El peligro que corriamos no pasó desapercibido para nosotros y gritábamos que no tirasen, pero en vista de su insistencia y de que nos iban á matar, seguimos huyendo; cuatro de los compañeros se *acurrucaron* en la proa del bote y ya solo quedábamos bogando Richa, Frasquito y yo; Manso venía al timón.

La embarcación que tripulaban los de la Arrendataria, casi nos tenía alcanzados, sonaron más disparos y Richa sin pronunciar más que un ¡ay! cayó desplomado desde la banqueta donde iba sentado, al fondo de la barquilla, lo vi caer y me figuré que también pretendía esconderse, pero por los movimientos tan extraños que hizo, comprendí que lo habían matado; Miguel Manso, que como antes digo, venía al timón dejó este, tomando el remo que el desgraciado Richa dejara, comenzando á la vez á dar voces de ¡no tires más Juan que me has matado un hombre! otro

disparo sonó más próximo (pues por lo visto querían acabar con todos nosotros) ésta vez tocó á Abellanedo caer atravesado de un balazo y lo único que dijo fué ¡ay mi madre! que han matado el pobrecito ya no habló más y quedó también muerto.

En esta situación no nos dábamos cuenta de lo que hacíamos, quedé bogando solo maquinalmente y los tabacaleros se disponían para abor darnos, quedamos sin movernos, temiendo nos mataran; otro disparo hecho á dos metros de distancia hizo crugir la barquilla y nuestro patrón gritaba desahoradamente ¡no disparar más que tengo dos hombres muertos aquí! seguidamente de oírse otra detonación se abrazó á mi Miguel Manso con el vientre bajo atravesado, lanzando ayes que imponían ¡ay Roli de mi alma que me han matado también! exclamó.

El herido asilo á mí; los otros cuatro agachados que ni aún respirar se les oía, el tabacalero conocido por «El Gallego» con una navaja amenazando y Juanito (el patrón de la Tabacalera) también ya entre nosotros profiriéndonos insultos á los cinco que quedábamos con vida de tan sangrienta agresión, pero yo sin saber lo que hacer me arrojé entonces al agua y á nado gané la playa.

Reconociendo la gravedad del patrón desembarcamos en la playa y lo hubimos de llevar al Hospital Civil donde le dejamos; después no sé lo que ocurriría porque nos llevaron detenidos á la Comandancia de Carabineros.

—¿Y usted pudo ver quienes eran los que os hacían fuego? le hubimos de interrogar.

—Ya lo creo, nos respondió; tengo la más absoluta seguridad de que el patrón Juan Rodríguez era el que más fuego hacia, porque le vi disparar muy de cerca, el otro que venía disparando juraría que era «El Gallego» pero tirando venían dos, de eso no me cabe duda alguna.

—¿Los otros dos que iban en el bote de la Tabacalera qué hacían?

—Bogar mucho, porque su patrón les decía que *apretaran*; el que en nada se metió fué «El Virrey», al contrario nos animaba y decía ¡Jesus que ruina nos ha buscado este hombre! supongo que lo decía por el patrón.

—¿Se defendieron ustedes?

—No llevábamos un alfiler siquiera.

Estas manifestaciones nos confirman que los tres desgraciados Miguel Manso, Antonio Richa y Francisco Avellaneda fueron asesinados miserablemente.

El reglamento por el cual se rigen los agentes de la Arrendataria de Tabacos dice que sus empleados no pueden aprehender, ni deben disparar sin la justificante de defensa propia y solo les está permitido en el mar de noche, el uso de luces y cohetes para apercibir á las fuerzas del resguardo del probable alijo, pero como entre los españoles se infringen las leyes á veces con la mayor impunidad y nada sucede al que delinque, de ahí el que sucedan tantas desgracias; si á los tabacaleros que por *capricho* dispa-

ran (que esto sucede todos los días) se les impusiera la debida corrección, otra cosa sería y se habrían de fijar más en el cumplimiento de su deber, porque ellos deben saber á lo que están obligados.

Lo ocurrido después de lo anteriormente relatado, es sabido; sin embargo hacemos historia, pues se han sucedido una serie interminable de hechos muy naturales y lógicos, dada la indignación de que todo el vecindario se hallaba poseído.

El celoso e ilustrado Juez de primera instancia D. José Martín Barrios practicó las primeras diligencias en averiguación del suceso, ordenando la traslación inmediata de los cadáveres á la sala de autopsias del cementerio, y por corresponder á la jurisdicción de Marina se hizo cargo del proceso el señor fiscal de esta Comandancia teniente de navío D. Agustín Pintado quien con una actividad digna de elogios empezó á instruir el sumario.

Eran próximamente las 6 de la mañana del domingo y ya el público tenía noticias de los asesinatos de la noche anterior y de que los criminales se encontraban detenidos en el Cuartel de la Tabacalera situado al Sur del Río de la Miel contra quienes se disponían á tomar la justicia por su mano.

La indignación aumentaba por momentos y la gente acudía en tropel á esperar la salida de los tabacaleros, pero la Guardia Civil y la Policía apercibida de lo que iba á ocurrir hubo de sacar á los cuatro reos del referido cuartel y atravesando veredas y cañadas por la Villa Vieja, salieron á la carretera de Tarifa donde les aguardaba un coche para ser conducidos á la Cárcel, más como por todos lados estaba la gente dividida y en actitud hostil, esperando el paso de los de la Arrendataria, al entrar en el pueblo el coche, la muchedumbre comenzó á apedrear el *convoy* obligando á detenerse el vehículo; el mayoral cayó al suelo de una pedrada y los mulos espantados se metieron en la cuadra del parador de «La Madrileña», cerrando las puertas de la cuadra inmediatamente y gracias á la rapidez con que esto se hizo se libraron de las iras populares; la turba amotinada empezó la pedrea más horrorosa que hemos presenciado y de la que no escapó bien librado el edificio, resultando herido de consideración un paisano y varios contusos entre ellos dos guardias; las proporciones que el motin iba tomando eran imponentes y el peligro para los presos inmediato, pero la pronta llegada de S. E. el gobernador militar á quien acompañaban sus ayudantes, E. M. el jefe de día, teniente coronel de la Guardia Civil con numerosa fuerza de este Instituto, calmaron los ánimos al parecer, disolviendo en parte la masa compacta de criaturas que allí había; sin embargo los manifestantes tomaban posesiones en las bocacalles dispuestos á lynchar á los tabacaleros.

Entre 5 parejas de la benemérita, el cabo señor Dominguez y una sección de Caballería al al mando del primer teniente D. Miguel López

fueron sacados los reos por una puerta que da acceso á la calle Tarifa y á todo correr emprendieron la marcha seguidos por un número imponente de hombres y mujeres que con vocerío ensordecedor arrojaban sobre la comitiva piedras enormes y todo lo que á su paso encontraban, resultando también no pocos contusos.

Al fin hubieron de ser encerrados y bien podemos asegurar que pocos delinquentes se contarán que hayan entrado en la Cárcel con más deseos que nuestros referidos para librarse de la ira popular.

Verificado el encierro de los criminales se dirigieron los manifestantes á la casa habitada por el jefe de la Tabacalera en esta Zona D. José Céspedes y á pedradas destruyeron persianas, cristales, puertas y todo el mobiliario de las habitaciones del frente á la Marina, llegando á tomar el tumulto carácter tan serio que tuvo la Guardia Civil y Policía que repartir palos á discreción para despejar, pero lejos de cojar en su empeño la turba desahogada de venganza encaminóse á la Administración Subalterna, repitiéndose allí la pedrea y en la que también tuvo que intervenir la fuerza armada; entre los que con más fuerza arrojaban piedras vimos á dos hermanos de uno de los asesinados.

La actitud del pueblo continuaba siendo hostil; empero verificóse en la mañana del siguiente lunes, el sepelio del infortunado Miguel Manso último de los fallecidos á consecuencia de la agresión de los tabacaleros al que asistieron unas 7.000 personas en medio del silencio más religioso en señal de duelo y protesta contra los individuos de la Arrendataria y que presidían respetables autoridades civiles, viéndose en la manifestación á valiosos elementos de todas las clases sociales, pues afirman personas de muy avanzada edad no haber conocido manifestación más imponente y numerosa.

Al llegar los manifestantes con el cadáver frente á la Comandancia General no faltó, como casi siempre sucede, un *desheredado* de la Providencia pretendiendo aprovechar la oportunidad para lucir sus facultades de *embustero*, y este incidente hizo que el duelo que hasta entonces había sido de unánime protesta contra los asesinatos cometidos la noche anterior, se convirtiera en algarazara, dando por resultado que algunos grupos sin importancia, apedrearán la fachada de la casa del Gobierno Militar y que tuvieron que intervenir fuerzas de Caballería de Ejército, la Guardia Civil, la Municipal y Orden Público, para dispersarlos.

Durante este acto las tropas de la guarnición estuvieron acuarteladas y la benemérita (que había sido concentrada en esta de los pueblos próximos) estuvo haciendo el servicio de patrullas por las calles, en las que no se veía nadie, estando cerrados absolutamente todos los establecimientos y casas particulares, presentando la población un estado anormal.

Estos son los hechos de los que durante largo tiempo conservarán recuerdo nada grato los agentes de la Tabacalera, como tampoco se borrará de la mente de todo algecireño, la impresión tan dolorosa que produjeron los referidos crímenes.

No cerramos estas líneas sin manifestar que el pueblo de Algeciras es deudor de reconocimiento á la primera autoridad militar que con una tolerancia digna del mayor elogio, supo tratar á los amotinados, evitando así un día de luto á la población.

Tampoco dejamos de consignar que en los momentos de mayor peligro y excitación, estuvo entre los manifestantes, invitándoles á que depusieran su actitud amenazadora contra los delinquentes.

Muy plausible ha sido también la conducta de la benemérita en los pasados sucesos y expresamos nuestra gratitud á su digno jefe el capitán señor Martínez.

ATRACO

Hace tiempo, que la opinión pública se encuentra alarmada por los escandalosos *atracos* que casi á diario se vienen cometiendo por una serie de individuos, dedicados exclusivamente á la *rapina*.

Son varios los casos de *atracos* que pudieramos citar, y muy recientes algunos de ellos, pero por ahora nos concretamos á informar á las autoridades, del sucedido á nuestro director D. Emilio Morilla.

Como durante el tercer entreacto de la función celebrada en la noche del mié-
 COPIADO

les último, saliera á respirar el fresco hacia el paseo de la izquierda del Real de la feria, al llegar no muy distante de la Plaza de Toros, hubo de notar un ruido extraño y al volver la cara para ver lo que era, encontróse con un individuo desconocido para él, que sugetándole del chaleco le apuntaba á la cara con una pistola.

Al verse agredido pretendió desasirse disparando el malhechor en aquel momento el arma contra el señor Morilla y que gracias á la desviación obligada, nuestro director libróse de una muerte segura.

El ladrón (que no otra cosa pudiera ser) no habló palabra (pues fue todo cosa de tres segundos) y apenas disparó emprendió una carrera tan rápida que desapareció en el mismo momento, protegido por la oscuridad de la noche, dirigiéndose al campo.

Al ruido de la detonación y las voces del señor Morilla, acudieron algunos vecinos próximos al lugar del suceso, un guarda de constimos y los agentes de O. P. Uceda y Dieguez, pero ni aún con el rastro se dió.

Si este hecho que hoy denunciarnos no es suficiente á que por las autoridades se proceda á dar las órdenes oportunas para la persecución de esos individuos que se encuentran merodeando en estos alrededores y que constantemente están cometiendo raterías, es preciso ir abrigando la creencia de que aquí solo se conceptúa delito aquel que se comete asesinando con trabuco y á campo descubierto.

Al confiar en el celo y actividad del digno capitán de la Guardia Civil señor Martínez, seguros estamos que muy en breve se limpiará este campo de esos rateros que cometen fechorías á discreción y que de público se dice los capitanea un sugeto muy conocido y reclamado por este Juzgado.

Nos encontramos en plena canícula, el trabajo supera á los que desean ganarse la vida trabajado, pero de seguir las cosas así, cuando comience la época de las lluvias ¿que sucederá con esos sugetos que hoy están dedicados al robo?

De nuestro estimado colega *La Dinastía* de Cádiz, reproducimos el siguiente artículo, debido á la elegante pluma de un querido amigo nuestro que firma con el seudónimo de «Cosquillas».

“Rafael Molina

Lagartijo ha muerto. El ídolo de la afición taurina, el Patriarca de la célebre escuela cordobesa, ha sucumbido víctima de tenaces padecimientos, dejando una estela de cariñoso respeto entre sus amigos y admiradores, que tardará mucho tiempo en disiparse.

Muerto Rafael, retirado de las lides taurinas, su gran discípulo y émulo; ¿qué nos queda como vivo recuerdo de las glorias conquistadas por las dos grandes figuras del toreo contemporáneo?

Lagartijo ha sido por muchos años el maestro indiscutible. Guerra, en menos tiempo que él consiguió recorrer el camino que le abriera las puertas de la fama y de la fortuna; pero con ser un génuo y dominar fácilmente todas las suertes de la tauromaquia, no llegó á ostentar el envidiable título concedido al que acaba de abandonarnos.

Cierto es que Guerra es joven, que su vida como diestro de cartel es más limitada; y cierto es tam-

bién que en la ejecución de todos los lances de la lidia, como antes se afirma, demostró su inmensa superioridad, pero con ser todo esto innegable; preciso es reconocer que en determinadas especialidades, el gran *Califa* no tuvo jamás rival, ni quien se le pareciera; y de ahí viene sin duda, el que fuera reconocido como tal maestro de la época presente.

Cádiz ha batido palmas muchas veces al insigne espada cordobés, ha sido testigo de sus progresos y de sus triunfos, le ha profesado verdadero afecto y le ha respetado aún en aquellas tardes, en que la suerte le ha sido adversa, y buscando aplausos ha podido encontrar protestas y críticas.

No se han olvidado ni se olvidan las célebres competencias con el *Gordito*, en que luchaban dos tendencias, dos escuelas, fundidas en una sola inspiración pero caminando por distintos derroteros.

Lagartijo ha sido un matador de suma habilidad, que se defendió durante muchos años de los toros, y obtuvo grandes ovaciones, sabiendo esquivar el peligro; pero supliendo el temerario arrojo con la verdadera destreza, la más refinada inteligencia y el más acabado conocimiento de lo que son las reses.

Con la muleta practicaba trabajos de filigrana, cuando se presentaba ocasión; y en los pases redondos, de molinete y en los bajos ayúdolos, (estos últimos inventados por él) no ha habido quien pueda imitarle.

Rafael I, como dimos en llamarle, cuando Guerra logró llegar á la celebridad, era el prototipo de la finura, de la elegancia y de la corrección pisando el redondel.

No se ha conocido otro diestro de muchos años á la fecha, que mejor vistiera el *traje de luces*, ni que más se adornara á la terminación de las suertes.

En banderillas se hizo aplaudir siempre que quiso; aquella manera de cuadrar, aquel arte, aquella limpieza, y aquella precisión metiendo los brazos, causaban tal arrebató, tal entusiasmo en los públicos, que para borrar el mal efecto de cualquier faena desgraciada, Rafael no tenía más que apelar al socorrido recurso de cojer un par de palos.

El Toreo vuelve á atravesar una crisis laboriosa, de la que no se sabe como escapará la afición.

Los que vamos ahora á las Plazas y tenemos que conformarnos con el trabajo deficiente de aprendices audaces llenos de pretensiones, no podemos olvidar que hemos sido fieles testigos de los legítimos triunfos conquistados por diestros de tanto valor, tanto mérito y tan justa fama, como el desgraciado Rafael Molina, á cuya gloriosa memoria dedicamos estas mal trazadas líneas.

COSQUILLAS.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada el 3 de Agosto de 1900

Con asistencia de los Concejales Sres. Sangüinety, Alcoba, Almagro, Benitez, Ramirez, Román, López y Rodríguez España; presididos por el Alcalde Sr. Pérez Santos, se celebró sesión ordinaria de 2.ª citación tomándose los acuerdos siguientes:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura á la circular del Gobierno Civil de esta provincia disponiendo que el nombramiento de la nueva Junta Municipal se haga en el mes de Febrero próximo hasta cuya fecha habrá de ejercer sus funciones la actual.

Se acordó dar cumplimiento á las instrucciones para llevar á efecto en el mes de Diciembre el censo general de población.

Se autorizó á D. Ricardo Rodríguez Gamba, apoderado de D. Pedro Bartibás, para que se construya su casa calle San Quintín número 5.

Se autorizó al Alcalde para que con vista de la distribución de fondos disponga el pago de las atenciones corrientes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones celebradas en el mes anterior.

Se admitieron en el padrón de beneficencia dos familias pobres.

Que el Ayuntamiento contribuya con la suma de 250 pesetas á la suscripción iniciada para socorrer á las familias de los tres marineros muertos recientemente por los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Alcoba, el Ayuntamiento dispuso volver sobre su acuerdo de la sesión anterior, autorizando al vecino D. José Valdivia para que conserve la obra que ha construido en un jardín de su propiedad del paseo de Cristino.

Los Sres. Sangüinety y Almagro hicieron constar su voto en contrario consecutivo a lo que opinaron en la sesión pasada.

También se acordó comunicar a todos los dueños de jardines del indicado paseo, que el Ayuntamiento pondrá una verja de hierro cercándolo, cuando tenga dinero para ello.

A propuesta del señor Benítez se acordó la limpieza de los escusados del Hospital Civil.

El señor Ramírez manifestó que se están cercando terrenos próximos al nuevo hotel que se construye en la Villa Vieja sin autorización del Ayuntamiento.

Se acordó que la Comisión de Policía Urbana se entere e informe acerca de esto.

El señor Almagro propuso que una Comisión del Ayuntamiento pase a las escuelas privadas para conocer el estado de higiene de las mismas. El Ayuntamiento así lo acordó.

El mismo Concejal escitó al celo de la Comisión de Policía Urbana a objeto de que informe sobre una proposición que existe presentada hace ya tiempo para la limpieza general de esta población.

También manifestó la conveniencia de que el sermón de la función de Nuestra Señora de la Palma se lo encargue al Capellán del Ayuntamiento en caso de que el señor Cura no quiera predicarlo.

Pidió ultimamente una liquidación general del trigo del Pósito público, desde la época en que fué Alcalde D. Manuel Navarrete García hasta la fecha.

El señor López Domenech solicitó autorización que le fué concedida, para limpiar un pozo negro de una casa de su propiedad en la Plaza de la Palma.

Y no habiendo asuntos de que tratar se terminó la sesión.

NOTICIAS VARIAS

TEATRO DE VARIEDADES.

La compañía que bajo la dirección de D. Eustaquio Salado, viene actuando en este coliseo desde el último martes, es muy aceptable por lo que se ve bastante favorecida de público.

El patito, La Victoria del General, La ducha, De mala raza y El Sombrero de Copa, han sido las obras puestas en escena durante la semana que pasa, habiendo obtenido bastantes aplausos cada uno de sus intérpretes.

Es también aplaudidísimo el cuerpo de baile verdaderamente notable, que bajo la dirección del señor Perleat, hace las delicias del público y muy especialmente la Srta. Fernandez que es constantemente ovacionada.

Anoche ofrecía el programa novedad con la presentación en las tablas del célebre actor señor Galvan retirado de la escena hace 11 años y que a indicación de varios amigos desempeñaba el protagonista de El Sombrero de Copa.

El público que asistió fué numerosísimo y los aplausos que se le tributaron muy espontáneos, pues con la interpretación dada vino a demostrar que aún conserva facultades y genio artístico el que tantos laureos ha sabido conquistar en la escena y que ya hoy obligado por sus años se ve retirado de ella.

PRESTANDO SERVICIO.

Desde el martes en la tarde han vuelto a prestar el servicio de vigilancia los agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos (vulgo blanquillos).

Se nos dice han sido muchos los que han entregado los uniformes conformándose con perder el destino.

Los blancos (como llaman ahora a los agentes) se encuentran vigilados por la Guardia Civil en determinados sitios.

ESTRA Y SIGUE.

En la noche del viernes perseguían los agentes de consumo un perro de las que están dedicados por sus dueños a introducir alcohol fraudulentamente.

Parece ser que uno de los citados agentes dio caza a un can, matándolo de un tiro; el dueño que vive en el Calvario al oír la detonación abrió la puerta de su casa encontrándose con el consumista y no sabiendo lo

que ocurría entre ellos, que el referido agente disparando de nuevo el arma le hirió en la mano.

El herido, conocido por «Fraquito el del Rodeo» ingresó en el Hospital Civil, siendo muy probable que haya necesidad de amputarle dos dedos.

Por lo visto esta luna es de tiros y de seguir así va a ser preciso salir de casa acorazado para que los proyectiles lo respeten a uno.

DETENIDOS.

Han sido detenidos durante la semana pasada por suponerseles haber tomado participación muy directa en los últimos sucesos los vecinos de esta Miguel López y López, Guillermo Campillo Cortés, Enrique Lucas Sánchez, José Buenaventura Pérez, Manuel Escudé Corrales, Francisco Jorge Benito, Pablo Gómez Natera, Joaquín Pérez Gallardo y D. Domingo Vázquez y Lardo de Tejada.

Los tres primeros han sido ya puestos en libertad por no resultar cargos contra ellos, quedando los restantes a disposición de la autoridad militar.

Se dice que el señor Vázquez y Lardo de Tejada se encontraba ausente durante los últimos disturbios así que es muy posible que su detención sea debida a una lamentable equivocación.

ENFERMADENA.

Se le enviamos muy cumplida al notable e inteligente facultativo D. Buenaventura Morón por el tratamiento de la laringe practicado en un niño que sufre de garritillo, residente en la casa número 29 de la calle Emilia de Gámir y cuyo resultado ha sido tan altamente satisfactorio que a estas horas se encuentra en convalecencia y en vías de completa y rápida curación.

SUSCRIPCIÓN.

La suscripción iniciada por nuestro estimado colega La Revista en favor de las viudas e hijos de los tres desgraciados muertos por los tabacaleros, está dando tan buenos resultados que a la hora presente tienen recaudadas proximo 2 500 pesetas.

En ella han contribuido con su óbolo hasta los menesterosos que se apresuraban a entregar la limosna recogida para sus necesidades momentos antes.

Es digna de todo elogio la actividad desplegada en fomentar la suscripción por los Sres. D. Eduardo F. Fontecha, D. Antonio R. Sánchez Osety, B. Luis Morón y D. Antonio Morilla, que forman la comisión recaudadora de fondos.

DESTINOS.

Ha sido destinado a Málaga el capitán del segundo batallón Cazadores de Montaña y estimado amigo nuestro D. Juan Micheo.

El joven segundo teniente D. Juan Montemayor que prestaba servicio en el mismo citado batallón, también marcha con destino a la Coruña para incorporarse al regimiento Infantería de Zamora número 8.

De todas veras sentimos la marcha de tan apreciables militares.

TAURINAS.

La becerrada que a causa de los disturbios pasados fué suspendida el último domingo, se celebrará esta tarde, destinándose los productos que se obtengan para socorrer las familias de las desgraciadas víctimas del pasado sábado 28.

Aplaudimos tan loable pensamiento, deseando a la vez que el público algecireño que tantas pruebas de nobleza tiene dadas en cuantas ocasiones ha tenido de probarlo, acuda esta tarde a nuestro circo taurino.

—Esta tarde tocan en la plaza de San Roque las renombradas niñas toreras y como el atractivo no es mucho auguramos que de Algeciras ha de ser escasisimo el público que asista.

Otro cartel hubiera llevado más gente.

—También matará cuatro toros en Sanlúcar de Barrameda nuestro paisano el aventajado Diego Rolas.

AVISO UTIL.

Persona competente en Teneduría de Libros, Contabilidad, Correspondencia comercial y en posesión de varios idiomas, disponiendo libre de dos a tres horas diarias, ofrece sus servicios a quien desee utilizarlos por una modesta retribución. Informar en esta Redacción.

NUOVO RELÓJ.

El relojero francés Mr. Ernesto Pinot acaba de construir un reloj que denomina del siglo XIX. que aparece con verdadera oportunidad.

Su esfera está dividida en 23 partes, numeradas del 1 al 24; pero desde las trece a las 24 lleva una numeración suplementaria del 1 al 12 como concepción a la rutina, la cual, por algún tiempo, será de verdadera necesidad hasta que no logre aclimatarse el sistema moderno.

Este reloj indicará también la división centesimal de la hora y del minuto, coincidiendo con la antigua de sesenta minutos y sesenta segundos. La división nueva permitirá calcular la hora al 10/1000, lo que puede considerarse como la última palabra de la aproximación.

MOVIMIENTO DE VIAJERO.

Regresó de Chiff nuestro estimado amigo D. Manuel Navarrete y Campos.

Se encuentra entre nosotros el Inspector general de Aduanas D. Julio Herrera.

Ha marchado nuevamente al campo nuestro respetable amigo D. Enrique Alcoba.

BILLAR ROMANO

Desde nueve a una todas las noches

CAFÉ DEL "RECREO"

CALVARIO.—ALGECIRAS

LA INFANTA

FABRICA DE CALES Y YESOS

— ALGECIRAS —

CALES COCHURA LEÑA.

	Ptas.	Cts.
De ENCARAR.—Viva en terrón, quintal . . .	1	50
Idem Idem Idem, arroba . . .	0	40
Para emplastes y enlucidos, metro cúbico . . .	26	00
Idem cabiz de 22 arrobas . . .	6	00
Idem quintal . . .	1	12
Idem arroba . . .	0	35

CALES COCHURA CARBON

De obra.—Viva en terrón, metro cúbico . . .	22	50
Idem Idem, idem, quintal . . .	1	00
Idem Idem, idem, arroba . . .	0	30
Idem Apagada cernida cabiz de 12 fanegas . . .	7	50
Idem Idem, idem, una fanega . . .	0	75
Idem apagada, un quintal . . .	0	80

YESOS

Blanco de primera, quintal . . .	1	50
Idem de segunda, quintal . . .	1	25
Corriente de obra, superior, quintal . . .	1	00

CEMENTOS

Romano, barrica 300 kilos próximamente . . .	23	00
Quintal . . .	3	75
Arroba . . .	1	00
Portland, barrica 150 kilos próximamente . . .	19	00
Quinta . . .	5	00
Arroba . . .	1	25

MADERAS DE TODAS DIMENSIONES DE 4 A 7 VARAS

Por cada fracción de 5 varas . . .	10	00
Aserríos de todas clases, cada hilo . . .	0	20

NOTAS.—Los precios al contado y en fábrica.—El dueño se reserva admitir los vales que tenga por conveniente, pero siempre a realizarlos en el más inmediato sábado.—Cuando los pedidos en cales y yesos lleguen a 10 quintales, los cementos a 300 kilos y las maderas a 10 tablones, se servirá gratis el transporte de materiales al pie de la obra, estación o puerto de esta ciudad si el servicio se puede prestar con carros.—Se admiten pedidos en la fábrica y en el domicilio del propietario.

MUNICION, 59 PRINCIPAL.

GRAN FOTOGRAFIA

DE

LUIS GAZQUEZ

SACRAMENTO, 6.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, se celebran CONSULTAS DIARIAS de doce a dos de la tarde Para los pobres gratis.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARÍS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

¡ATENCIÓN! En la imprenta de este periódico se reciben aviso para toda clase de **ANUNCIOS** a precios económicos.

DISPONIBLE

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras

RESTAURADORAS

Fermiguera, con hierro, manganeso y pepina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española
BARCELONA

EL ULTIMO TELEGRAMA PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.